

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18412 *Resolución de 18 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria para la provisión de tres plazas de Oficial de Policía Local, dos por el turno de promoción interna mediante el sistema de concurso-oposición y una por el turno de movilidad mediante concurso, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» n.º 56, de 3 de mayo, y n.º 107, de 30 de agosto de 2007, aparecen publicadas las bases generales y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» n.º 122, de 12 de octubre de 2010, aparecen publicadas las bases específicas y la convocatoria para la provisión de dichas plazas. Asimismo en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» n.º 6400, de 18 de noviembre de 2010, aparece publicado el anuncio de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Peñíscola, 18 de noviembre de 2010.–El Alcalde, Andrés Martínez Castellá.